



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 1-A
2018-2019

Yo, Luis Berríos Amadeo, secretario de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión extraordinaria celebrada el martes, 3 de julio de 2018, de conformidad con el Proceso de Consulta para el nombramiento en propiedad del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, establecido mediante la Certificación Núm. 40 (2017-2018) según enmendada, y previa recomendación de su Comité Especial de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Presidente UPR, aprobó el nombramiento del Dr. Jorge Haddock Acevedo, efectivo el 4 de septiembre de 2018. Los términos acordados por el Comité y aceptados por el Dr. Haddock, a base de los cuales se efectuaría su contratación, son los siguientes:

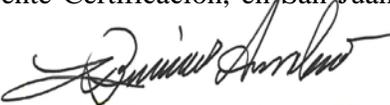
- Un salario de \$240,000 anuales durante la vigencia de su nombramiento como Presidente
- La concesión de un periodo de transición ordenada para la terminación de sus obligaciones profesionales hasta el 31 de diciembre de 2018, conforme la Oficina de Ética Gubernamental
- Reembolso por gastos incurridos en traslado a Puerto Rico, hasta un máximo de \$5,000
- Al cumplir satisfactoriamente dos años como Presidente, recibirá nombramiento a una plaza docente con rango catedrático en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico
- Participación en los beneficios marginales (aportación al Sistema de Retiro UPR y Plan Médico UPR)
- Uso de residencia oficial del Presidente, servicio de automóvil y chofer para uso oficial en sus funciones como Presidente

El contrato, según suscrito, forma parte de los expedientes bajo la custodia de la Secretaria Ejecutiva de la Junta de Gobierno.

Se dispone además, que quedará sin efecto cualesquiera otra certificación, norma o circular que puedan existir o estar en vigor en la Universidad de Puerto Rico, que estén en contravención con lo aquí dispuesto.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 10 de julio de 2018.




Luis Berríos Amadeo
Secretario